

BALUARTE

PERIODICO BATLLISTA DE LA UNION

ANO I N.º 3
Redacción y Administración:
JUAN J. ROUSSEAU N.º 83

Directores:
DANTE LENA MANTERO
y HOMERO S. MAYA

ADMINISTRADOR
RAMON O. MACHADO
PORTE PAGO

UNION, JUNIO 22 DE 1927

Autonomía local

El desacertado proyecto de suprimir el Concejo Auxiliar de la Unión, ha sido recibido con unánime desaprobación en el seno de nuestro pueblo, en el que vuelve a agitarse nuevamente, la idea de conseguir para nuestra localidad, la autonomía, que de acuerdo con los más elementales principios democráticos y con la letra de la Constitución de la República, le corresponde.

Entendemos que es bien legítimo ese anhelo popular, ya que núcleos de población tan importantes como la Unión, tienen todo derecho a gobernarse por sí mismos.

La situación actual tiene grandes inconvenientes, que impiden a las autoridades locales realizar una acción eficaz, lo que redundaría en perjuicio de nuestra población.

El Concejo Auxiliar cuenta con muy pocas atribuciones y escasos recursos. De nada vale que las personas que lo integren, se encuentren asistidas de los más grandes deseos de mejoramiento local, si para poder realizar cualquier obra, es imprescindible la intervención del Concejo Central.

Esta autoridad no puede atender como corresponde, todos los servicios municipales en un radio tan extenso, como lo es, para un solo organismo, el departamento de Montevideo.

Conveniente sería, pues, conceder a nuestro Concejo Auxiliar — y a los de otras localidades que se encuentran en Méjicas condiciones que la Unión — las atribuciones y recursos necesarios, para que puedan atender, como corresponde, las necesidades de las zonas en que actúan.

Nuestro Código fundamental, consagra la autonomía de las localidades, y el mantenimiento del actual régimen centralista significa toda una flagrante transgresión a las disposiciones constitucionales.

Como de acuerdo con el artículo 62 de la Ley Orgánica de Gobiernos locales, la Asamblea Representativa y aun el mismo Concejo Departamental, pueden encomendar a los Concejos Auxiliares, las atribuciones que los artículos 54 y 55 de la mencionada ley confieren a los Concejos Departamentales, entendemos que bien podría algún diputado departamental de la localidad presentar un proyecto en ese sentido.

Tal vez sería una forma de mover a la realidad la justa aspiración de la autonomía local.

Por la mujer y el niño

A propósito del proyecto batllista que se encuentra detenido en el Senado

INICIATIVA DEL CLUB "DR. FRANCISCO ALBERTO SCHINCA". — LA AGRUPACION CULTURAL "JUVENTUD BATLLISTA" ORGANIZA UNA GRAN CONFERENCIA

En la última sesión realizada por el Comité Ejecutivo del Club "Dr. Francisco Alberto Schinca" se resolvió por unanimidad solicitar de las autoridades departamentales partidarias, que presenten preferente atención a la sanción del proyecto que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños, y que se encuentra detenido en la Comisión Legislativa del Senado en donde, como es sabido, hay mayoría oribista.

He aquí la nota que con tal motivo fué remitida por el prestigioso baluarte del Batllismo unionense al Comité Ejecutivo Departamental:

Unión, Junio 13 de 1927. — Señor Presidente de turno del Comité Ejecutivo Departamental Batllista — Presente — Distinguido correligionario:

El Comité Ejecutivo del Club "Dr. Francisco Alberto Schinca" de la 10.a sección, cuya presidencia de turno desempeño, resolvió en su última sesión, haciendo uso de las facultades que nuestra Carta Orgánica confiere a las agrupaciones partidarias, dirigirse a ese Comité, a fin de insinuarle la oportunidad y conveniencia de promover un gran movimiento de opinión que deca al Senado de la República a sancionar el proyecto de ley que, tiende a amparar a la mujer y al niño que trabajan.

Se trata de una iniciativa de origen netamente batllista, y a la vez, de una magnífica conquista social, cuya realización reflejaría gloria y prestigio sobre la acción de nuestro Partido.

do, que se ha singularizado siempre por ser el factor más eficaz de la grandeza moral colectiva. En nuestro programa de principios y aspiraciones, ha sido incluido como un postulado esencial, el relativo al de la protección que se debe a las mujeres proletarias y a los niños a quienes las fatalidades sociales obligan a procurarse el sustento propio y el de los suyos por medio del trabajo, aniquilador por prematuro. Es esa una preocupación generosa de nuestra comunidad política, siempre orientada en el sentido de lo mejor. Debemos esforzarnos para ver realizado sin demora aquel altruista propósito, para que el electorado nacional se afirme en la convicción de que el Batllismo no es sólo el partido de las bellas proclamas, sino también el de las útiles y desinteresadas realizaciones. En una democracia como la nuestra, no basta prometer; es indispensable ejecutar.

El proyecto de ley sobre protección a la mujer y al niño que trabaja, está en el Senado, desgraciadamente dominado por el oribismo. A ello se debe el injustificado retardo en su sanción.

El Senado de la República es

actualmente una rémora para el progreso de las buenas ideas; pero es necesario combatir su inercia culpable, ya sea para obligarlo a sancionar la ley, ya sea para exhibirlo ante el País como lo que es en realidad: el más insalvable obstáculo para el progreso de nuestra legislación.

A eso obedecería el movimien-

to de opinión que proyectamos, y que podría iniciarse en nuestras propias filas para convertirse luego, si fuera necesario, en una protesta colectiva, de carácter nacional. Si ningún resultado práctico se obtuviese, quedaría en pie, por lo menos, la noble idealidad que promovió la agitación, y el Senado indiferente o inactivo aparecería ante el país como una encarnación del vituperable reaccionarismo oribista.

En nombre del Comité Seccional que en estos momentos presido, me es grato entregar esta iniciativa a esa alta autoridad departamental, en la esperanza de que ella será acogida y considerada con la atención, la simpatía y el favor que, en nuestro concepto, merece.

Saludo atte. al señor Presidente. — Carlos Eduardo Schinca, Presidente de turno; Dante Lena Mantero, Secretario general.

Por su parte, la Agrupación Cultural "Juventud Batllista", en su última sesión, resolvió realizar una gran conferencia sobre tan humano proyecto, la que será dictada por el Dr. Schinca, en uno de los salones de la localidad.

Con el fin de ultimar todos los preparativos se designó una Comisión compuesta por los Sres. Arón Castillo, Maya Benítez y Lena Mantero, la que ya se encuentra abocada a los trabajos, pudiéndose asegurar que posiblemente del 3 al 5 de Julio se efectúe el acto.

Ejecutivo del Club "Batllistas de la Aguada".

Señor Presidente de turno del Club "Batllistas de la Aguada"

de la 8.a sección:

Hace pocos años, en 1912, el III Congreso Internacional de Estudiantes Americanos reunido en Lima (Perú), previas las formalidades de estilo, aprobada en sesión solemne, entre otras cosas, la creación de "Cátedras de Periodismo" en las Universidades Americanas.

Que el papel de las Universidades — como las grandes muestras del pensamiento — exige, asimismo, el máximo de vulgarización para sus ideas y para sus doctrinas".

"Que la Prensa debe ser no

sólo un reflejo mecánico del movimiento social, sino un órgano consciente de la cultura,

"lo más integral posible, tenien-

"do en vista las condiciones me-
"diológicas".

"Que deben tener los periodis-
"tas, una cultura especial de pa-
"tología social, de manera de
"poder dar una noción preci-
"a del significado de dinamismos
"social" y

ACORDABA: Hacer la vul-
"garización de la técnica periodisti-
"ca por medio de conferencias dicti-
"adas por periodistas profesiona-
"les, y solicitar de las Universi-
"dades la creación de "Cátedras
"de Periodismo", cuya misión re-
"dica en proporcionar a los pro-
"fesionales no sólo los elemen-
"tales intelectuales indispensables, sino
"también la conciencia de la res-
"ponsabilidad del periodismo, a
"quien incumbe una alta, difi-
"cile función social.

Y bien: no obstante y a pesar del tiempo transcurrido, la Oficina Internacional Universitaria Americana a quien incumbía privativamente por voluntad expresa del aludido Congreso, ha-
"ber una encuesta entre la Pren-
"sa de América, con el fin de co-
"nocer la opinión de los periodis-
"tas sobre el mejor modo de ha-
"cer práctico el aludido propósito.
"no disponemos hoy de una "Cá-
"tedra de Periodismo" ni se tie-
"ne conocimiento de gestiones ten-
"dientes a ese fin.

El infrascripto cree que no de-
"be demorarse más la cristaliza-
"ción de esa meditada aspiración
"de la juventud de América, y
"convencido como está de la bon-
"dad de la misma, somete a la
"considéración del Comité Ejecu-
"tivo el remitir a la Agrupación
"de Gobierno Nacional el siguien-
"te comunicado o

PROYECTO: El Club "Batllistas de la Aguada" de la 8.a sección, compenetrado de lo bene-
"ficioso que sería el aprendizaje y la divulgación de la ciencia periodística, hace suyo el voto del III Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, de Lima, y exhorta a la Agrupación de Gobierno Nacional a que se aboque al estudio de la im-
"plantación de "Cátedras de Pe-
"riodismo" en la Universidad de la República. — (firmado): Humberto S. Torrano.

La opinión de Schinca

SOBRE EL PROYECTO DE SU-
"PRESION DEL CONCEJO LOCAL

Considero inconveniente y des-
"acertado el proyecto de supre-
"sión del Concejo Auxiliar de la
"Unión. Desde luego, porque cons-
"pira contra los intereses locales.
"En segundo término, porque sig-
"nifica una regresión a viejas or-

Cátedras de periodismo

Elevado por el Club "Batllistas de la Aguada", se encuentra a estudio de la Agrupación Colorada de Gobierno Nacional, un proyecto de nuestro distinguido correligionario señor Humberto S. Torrano, tendiente a implantar Cátedras de Periodismo en nuestra Universidad.

A continuación transcribimos la exposición de motivos, presentada por el mocionante al

Ejecutivo del Club "Batllistas de la Aguada".

Señor Presidente de turno del Club "Batllistas de la Aguada"

de la 8.a sección:

Hace pocos años, en 1912, el III Congreso Internacional de Estudiantes Americanos reunido en Lima (Perú), previas las formalidades de estilo, aprobada en sesión solemne, entre otras cosas, la creación de "Cátedras de Periodismo" en las Universidades Americanas.

Que el papel de las Universidades — como las grandes muestras del pensamiento — exige, asimismo, el máximo de vulgarización para sus ideas y para sus doctrinas".

"Que la Prensa debe ser no

sólo un reflejo mecánico del movimiento social, sino un órgano consciente de la cultura,

"lo más integral posible, tenien-

ganizaciones centralistas que siempre repudié, por lealtad a mis principios democráticos. Es-
timo que en lugar de proponer la desaparición del Concejo Auxiliar debió haberse pensado en concederse amplia autonomía y dotarlo de más recursos para que pueda realizar con holgura su obra social en defensa de los intereses comunes. El extraordinario crecimiento de la población de la Unión en los últimos tiempos, habría bastado para justificar una iniciativa que pretendiera, no a anular la acción del Concejo, sino a vigorizarla y a darle eficiencia.

Francisco Alberto Schinca.

Lo que quieren los blancos

Restablecimiento de la vieja presidencia prepotente y omnimoda.

Abolición del voto secreto y de la representación proporcional.

Establecimiento del servicio militar obligatorio.

Abolición de las leyes de 8 horas de descanso semanal, de salario mínimo a los peones rurales, de divorcio, de pensiones a la vejez, de gratuitad de la enseñanza.

Aumento de las tarifas tranviarias.

Restablecimiento del catolicismo como religión del Estado.

Limitación de la libertad de prensa.

Restablecimiento de la pena de muerte.

Represión violenta de las protestas obreras.

Y pensar que queriendo, el Partido Oribista hacer tanto mal, tiene aun el voto de algunos obreros inconscientes!!

Iniciativas de la Agrupación Cultural 'Juventud Batllista'

LA CONFERENCIA DEL MINISTRO RODRIGUEZ FABREGAT

En la noche del jueves 16, se llevó a cabo la anunciada conferencia sobre Parques Escolares, que a iniciativa de la Agrupación Cultural "Juventud Batllista", y prestigiada por el Concejo Auxiliar de la localidad, y otras agrupaciones culturales, dictó el ministro de Instrucción Pública, Sr. Enrique Rodríguez Fabregat.

El Sr. Rodríguez Fabregat, con su palabra clara y precisa, pintó con verdadera maestría, el espectáculo encantador que ofrecería un parque escolar.

Explicó las grandes conveniencias que para la salud del niño representaba la creación de los parques escolares, donde el niño, con el espectáculo que ofrece la naturaleza a sus ojos, comprendería mejor el por qué de tantas cosas; donde, con libertad, podría su espíritu, crecer, desarrollarse sin sufrir deformaciones; donde la cordialidad lo volvería más cariñoso y sin rencores; en fin, donde aprendería a ser un verdadero ciudadano, un verdadero hombre.

No quedará un solo colorado sin inscribir

El club "Dr. Francisco Alberto Schinca" en plena actividad

Constitución de un gran Comité de Propaganda

"Que no quede un solo colorado sin inscribirse es el fin que actualmente persigue el Club "Dr. Francisco Alberto Schinca", centinela avanzado del Batllismo seccional. Con tal propósito el Comité Ejecutivo de esa entidad partidaria, autorizó a su Comisión de Inscripción para que, integrada con los presidentes y secretarios de todos los sub-comités distritales del Club y con todos los correligionarios que quisieran prestar su cooperación, se constituyera, en un gran Comité de propaganda inscripcional.

Buen número de voluntarios acudió a la convocatoria, quedando constituido el Comité, que emprenderá la importante tarea de poner en condiciones de poder emitir sus votos, a todos los colorados de la sección.

Ardua va a resultar la labor. Muchos obstáculos tendrá que vencer el Comité. La falta de recursos, sobre todo, será el que le provocará más contratiempos, pero dada la buena disposición que para el trabajo tienen los miembros del Comité y la colaboración entusiasta que con toda seguridad le han de prestar todos los compañeros de causa, cabe esperar que el propósito del Comité Ejecutivo del Club, se realice con todo éxito.

Cada batllista tiene un deber ineludible que cumplir: Hacer propaganda por la inscripción.

Hay que procurar que nuestro electorado aumente, tratando q'

todos los correligionarios se inscriban, para que puedan votar en las próximas elecciones y evitar el enorme peligro de un triunfo oribista.

No hay que esperar a último momento.

Estar inscripto, significa poseer el arma para la batalla electoral.

Los batllistas de la décima, que siempre supieron cumplir con sus deberes, que cada vez que el Partido exigió un esfuerzo realizaron un sacrificio, no pueden permanecer sordos al llamado del Club "Dr. Francisco Alberto Schinca" y deben munirse de la credencial para poder servir con ella, a la noble causa de la invicta y gloriosa colectividad colorada.

EXHORTACION

Se exhorta a todos los jóvenes que cumplan 18 años antes del 26 de Noviembre de 1928, a los extranjeros que deseen ciudadanizarse y a todos aquellos batllistas que por cualquier causa no estén inscriptos, a concurrir al Club "Dr. Francisco Alberto Schinca", calle Cipriano Miró 55, donde se les facilitará todos los recaudos necesarios para incorporarse al Registro Cívico Nacional, a fin de encontrarse en condiciones de poder votar por el Batllismo, que es el único partido del Uruguay que busca el mejoramiento de la clase pobre, que procura la ilustración del

pueblo, que ha dado las ocho horas, las pensiones a la vejez, la enseñanza gratuita, el descanso semanal y que brega por la supresión total de todos los impuestos.

Es necesario que el caudal electoral del Batllismo aumente, a fin de poder derrotar a los blancos y obtener la sanción de todos los buenos proyectos que se encuentran encarpetados en las Cámaras debido a la oposición de los partidos conservadores.

Todo ciudadano consciente que que desee la felicidad de la República debe inscribirse e incorporarse a las filas batllistas que es donde se lucha por el mejoramiento popular.

Batllistas de la décima: A inscribirse para poder votar y derrotar a los oribistas, que quieren encerrar a los jóvenes en los cuarteles y explotar a los obreros derrogando las leyes de ocho horas y el descanso semanal.

Demostrémosle a los blancos que aquí mismo en la Unión, donde en otra vez fueran el formidable feudo oribista, nos bastamos sólo los batllistas para derrotarlos.

No hay un momento que perder.

A inscribirse y a hacer que se inscriban otros.

Carlos Eduardo Schinca, Presidente de turno; Dante Lena Mantero, Secretario general.

SOLIS OTERO Y ROCA

Médico-Cirujano

Consultas: lunes, miércoles y viernes de 2 a 4 p. m. — Martes y jueves, de 9 a 10 a. m. Teléf: La Urug. 553, Unión 8 de Octubre 3976 — Unión

Gándules sin vergüenzas

Llamamos la atención de las autoridades correspondientes, de los actos que son dables contemplar en el centro de esta localidad.

Por ejemplo: A las 21 y 30 salen de la escuela nocturna, muchas señoritas; pero al retirarse, las esquinas adyacentes al edificio escolar, están abarrotadas de gándules sin vergüenzas; no hay otro adjetivo para designarlos, que en "patota" se deleitan en incomodar a las transeuntes, con toda clase de dicharachos obscenos.

Otro de los lugares donde la patota sienta sus reales es frente al café "La Liguria". Allí se ven "mocitos" de mucha gomina, polainas, guantes, etc., estacionados de exprofeso para incomodar a las señoritas que pasan, o, hasta dónde llega la sinvergüenzada!, se entretienen, distrayendo el ocio en "armar" peleas entre los infelices canillitas.

Hacemos notar estas solas esce-
nitas, que muestran bien la mo-
ral que anima a esos, que llá-
mamos gándules por no llamarlos de otro modo.

Las autoridades deben proce-
der sin miramientos y extirpar de una vez esos espectáculos que los de otro modo...
hablan muy poco en favor de la cultura de nuestro pueblo.

3789

Quién?

FRANCISCO A. SCHINCA

Abogado

Teléfono: Uruguaya N.º 3044,
Colonia y La Cooperativa.

El Sr. Rodríguez Fabregat, demostró cómo todas las objeciones hechas al proyecto de Vaz Ferreira, no son más que futilizadas, y que no debían ni mencionarse, pues si no existieron hasta el momento, ¿por qué van a aparecer ahora??

Dijo que hay que tener en cuenta que nuestros hijos serán los hombres de mañana, es decir, serán los representantes de nuestra raza, y por lo tanto debemos hacer por ellos todo lo que esté a nuestro alcance.

Al terminar su disertación, el Sr. Rodríguez Fabregat fué muy aplaudido.

De casa

Desde el presente número se ha hecho cargo de la Administración de nuestro periódico el estimado correligionario Ramón O. Machado.

PERIODISMO

"EL BALUARTE". — Este co-
lega que se edita en el vecino

departamento de Canelones, aca-
ba de cumplir veintisiete años

de existencia. Por lo que felici-
tamos al colega y hacemos vo-
los para que su existencia con-
tinúe siendo tan próspera como

lo ha sido hasta el presente.

"EL ECO". — Acaba de cum-
plir su primer año de vida este
colega pandense.

Reciba con tal motivo, nues-
tros saludos y nuestros deseos de
prosperidad en el nuevo año en
que se inicia.

Señorita.

VISITE USTED

LA PELUQUERIA

La Popular

Especialidad en cortes de me-
lona, garcón, semi-garcón,
romana y ninón.

8 de Octubre 3794

Este es el número del nuevo
y amplio local de la Av. 8 de
Octubre, donde se ha trasla-
dado la Casa Borreani. Visí-
tela.

Jasa 'El Progreso de los Obreros'

— de —

ISRAEL LITVAK
UNION

Porvenir 32 entre J. y J. Rouceau
Ventas a plazos y al Contado de
mercaderías de tienda en general,
muebles, etc.

PROVISION Y ALMACEN

— de —

Leopoldo Salsamendi

Frutas, Verduras, Comestibles y Be-
bidas Finas.

Juanicó 183, esq. Porvenir

UNION

Principios y tradiciones

Las divisas colorada y blanca que se han impuesto en nuestro país desde su primera vida de Estado libre, siguen en estos tiempos llevando grandes contingentes de hombres que sienten apasionadamente las hazañas valerosas de los próceres de uno y otro partido, hazañas que mantienen vivas las tradiciones.

Y qué beneficio aportan ellas a la mayoría popular, a los trabajadores humildes de la clase numerosa

Beneficio ninguno. En cambio, fueron las causas de todas las guerras fratricidas entre la gran familia uruguaya. Fueron las causas de la ruina económica que más de una vez apeló a la estabilidad de medios de vida; y fueron la fuerza impulsora de las grandes corrientes de sangre vertida en los campos fecundos del Uruguay, sangre que manaba de heridas abiertas por las armas de los propios hermanos y amigos.

Las tradiciones de divisas borronaron más de una vez el amor fraternal para envolverlo todo en un torbellino de inmoralidades. Las tradiciones hicieron desconocer entre los trabajadores de la clase pobre, todo el cariño que se debían como escasos de un mismo amo, como hijos de un común dolor, como pacientes de la misma miseria, del hambre, de la ruda tarea diaria que a todos los consume por igual con su injusto recargo.

Las tradiciones cuando son buenas, deben de honrarse con el respeto y el recuerdo; pero nunca debemos servirnos de ellas para encender cizañas, para avisar el fuego de las pasiones odiosas y para esconder atrás de las glorias de los héroes todo el instinto feroz de los hombres ambiciosos e hipócritas que suelen con el gobierno de nuestra nación.

Por suerte esos tiempos van agonizando; pero debemos de precipitar su fin, para beneficio general.

El que lucha diariamente bajo el yunque obligado del trabajo bruto para lograr un pedazo de pan para él y los suyos, no debe hacer de su corazón el albergue de pasiones tradicionales. Su deber como hombre de trabajo es el de pensar en su propia situación, buscar el medio de mejor vida y seguir los principios que serán la luz de su ruta redentora hacia la felicidad humana, hacia la libertad absoluta en todo su sentido, hacia la igualdad, hacia la fraternidad.

Ese es el verdadero deber nuestro y no el de seguir inconscientemente tal o cual tradición inculcada en nuestro cerebro dependiente del sentimiento, por la poca cautela de nuestros padres, esclavos, como muchos contemporáneos de hoy, de la pá-

gracias a la ignorancia que los pillos siembran, o quieren sembrar, en el pueblo, enardeciendo los corazones con el recuerdo de tal o cual carnicería del general Fulano sobre el caudillo Suárez.

Todos los hombres que piensan en su redención social, que busquen la igualdad de sus semejantes, deben de unirse para luchar juntos, pero sin divisas de trapos. La unión de hombres principistas es formidable y de una magnitud poderosa en el gobierno, puesto desde donde se pueden llevar a la práctica lo más selecto del ideal.

Colorados o blancos, todos somos uno en el yunque del trabajo. Unos y otros debemos de mirar hacia el frente, buscando en el futuro algo nuevo que nos aliente y nos convenga; porque para nada nos servirá en nuestra vida avanzar a tientas y a locas con la cabeza vuelta, con los ojos fijos, ensimismados, hacia el pasado que no volverá más. De nada nos podrá servir en el progreso que cantemos juntas a los que vivieron y lucharon en el siglo pasado, cuando ese tiempo perdido en sentimentalismo histórico nos es preciso para descubrir algo nuevo, para encontrar el mejor modo de vida, para reducir los dolores y aumentar las alegrías, único modo de vivir felices. Busquemos entonces lo nuevo que necesitamos, no en el pasado, que nada hallaremos, sino en el futuro, fuente de las esperanzas.

Cuanto más avanzamos más ánimo debemos de recobrar para seguir siempre avanzando, que a cada paso encontraremos novedades para el progreso.

La savia nueva de cada generación debe cumplir su deber ardoroso de avanzar, buscar siempre cosas nuevas y útiles. Y cuando la decrepitud se haga sentir en esos luchadores, entonces un nuevo deber los obliga a abandonar la vanguardia, para replegarse al grueso de la legión y dejar los puestos de más vigor para la nueva savia que vaya ingresando con deseos de luchar. De ese modo la falange humana no se detendrá jamás en su marcha por falta de energías. Y al no detenerse precipita su marcha triunfal hacia el mejoramiento que buscamos.

Desde que el señor Batlle empezó a sembrar con sus manos fecundas de luchador incansable la semilla preciosa de los principios, otro fué el rumbo que siguió nuestro país. Desvió de la ruta vieja para encaminarse por otra más florida, más beneficiosa.

Como consecuencia de eso se dió cumplimiento a un deseo popular reformando la Constitución de la República, defectuosa para darle cabida a todo lo nuevo y conveniente que marca el progreso actual.

sion tradicional que se mantiene

De ella se desterraron el mandado unipersonal absoluto del poder ejecutivo y elección indirecta del pueblo, para implantar el Consejo Nacional con elección directa de sus miembros por el pueblo, lo mismo que el Presidente; se suprimió la protección del catolicismo por el Estado, para declarar la libertad de cultos y muchos mejoramientos más introducidos para reconocer con más derecho la soberanía popular.

Pero la obra de los hombres principistas está muy distante de lo que debiera ser. Por eso que se necesitan muchos sacrificios más para llegar a la meta deseada, pues todavía hay que triunfar completamente sobre las pasiones, divisas, tradiciones, ambiciones, hipocresías y mentiras, que siguen reinando entre los hombres.

BENITO NARDONE.

El porvenir

Espectros de un pasado
Que golpeáis en la tumba del
(caudillo)

Y hacéis brotar del fondo, res-
(pondiendo)

Al llamado sacrilego,
Envueltos entre gritos y anatemas

Los antiguos recuerdos adormidos

Los que cual brotan de callada
(tumba)

Los fuegos fugitivos,
Cual nuevas chispas de extingui-
(do incendio)

Aún brotás de la tumba del cau-
(dillo)

Y encendéis con el odio de los
(padres)

El odio de los hijos.

Los que en medio del estruendo
(del combate)

Entre el rojizo polvo confundidos

Asíais en el aire
Entre rabiosos gritos
El plomo que al espacio iba a
(perderse)
Y en el pecho enemigo ibais a
(hundirlo).

¡Volved a vuestra noche!
Ya el sol de amor y paz brilla
(encendido)

Ya ante sus luces radiante y
(bienhechora)

Los rencores se extinguén: y es
(preciso)

Que adoren los hermanos, abra-
(zados)

De rodillas, su lábaro bendito.
¡Volved a vuestra noche!

Os maldice el amor! ¡Sois ata-
(vismos!)

Os maldice el futuro
Y la Patria repite: ¡Sed maldi-
(tos!)

Ya está seca la sangre:
No toqueis a la muerte y al ol-
(vido!)

C. Vaz Ferreira.

HEBE MODERNA

Que te pinte en tu desnudo y en tus sueños amorosos, me pediste...

Pues loquieres, ya te pinto,
Y en tus íntimos deleites
Te imagino:

En tu alcoba,
Muros, muebles, cortinajes y el mullido
Alfombrado son del tinte de la púrpura
O del zumo de las viñas en los viejos, rojos vinos.

Y allí surge,
Cual de nueva Galatea mármol vivo,
La armonía de tu cuerpo... No ateniense, fuera arcaico;
Muy moderno, esbelto, fino.

Tu cabello,
Manto regio, seda dúctil, de tu nuca desprendido,
Vaporoso como niebla, niebla de oro,
Es un nimbo

En tu rostro, de Madona por perfecto,
Por beatífico;

Pero es gloria, más que mística pagana,
De las liricas blancuras de tu busto peregrino.

Luz de luna se tamiza de pequeño ramillete
De tres globos coloridos;
Y sus rayos, tan discretos como claros,
sobre el fondo oscurecido
del dirán donde reposa destaca en relieve...
Y tus hombros y tus flancos y tus muslos son divinos.

Tú suspiras;
En el aire se condensan tus suspiros;
Se transforman en amores, que se ciernen en sus vuelos
Y retozan en tu estancia, diminutos como silfos.

Uno a uno,
Se te acercan con sigilo,
Y en tus labios y en tus senos y en tus muslos van libando,
Em briagantes como el vino,
Lentamente las esencias de tu cuerpo,

De tu cuerpo, que arde y vibra por el goce enloquecido!

Ya tu carne se halla inerte
Silenciosos de tu alcoba se retiran los Cupidos
Sus caricias aplacaron de tu sangre los ardores;
Se saciaron ellos mismos,

Y se fueron,
— Ya cambiados sus deseos en hastíos —
Trasmutando tus ensueños amorosos
En fantasmas de placeres fugitivos...

No permitas que retornen,
Haz que cesen tus suspiros;
Pues si dejas que así liben las esencias de tu cuerpo,
Frágil cuerpo por el goce enloquecido,
Prontamente irá quedando, cual la flor por las abejas,
Sin perfume, sin frescura, sin colores; todo pálido y marchito!...

DARIO HERRERA.

Manuela Scaltritti de Graceras

Partera

Consultas de 1 a 4 p. m.
8 de Octubre 3622, Unión

"EL VASQUITO"

Empresa de Transportes y
Materiales. Félix Berhau y
Cia. Escritorio: Calle José
Antonio Cabrera y Juan
Jacobo Roseau 4108. Telé-
fono La Uruguayana 328 (U)
Montevideo

"LOS CEIBOS"

Almacén de Comestibles de
JOSE RODRIGUEZ. Pan
de Azúcar y Joanicó

C. Nicolás Bellagamba

Fábrica de Ataúdes

Minas 1880

Ricardo Diaz

Almacén de Comestibles y
Bebidas

Plata 44

Hermenegildo Zavala

PELUQUERIA

Juan A. Cabrera 4110

Recomendamos a nuestros lectores servirse en las casas que anuncian en este periódico

== Taller de Vulcanización ==

DE

JULIO H. IPATA

Venta de neumáticos, aceites y naftas de las mejores marcas. Accesorios para autos en general

Calle Sierra N.º 2386

NO LEA

—Buenos días, doña María.
—Buenos días, doña Juana.
—Como le vá?
—Mal, muy mal con este maldito frío, no tengo con que taparme.

—Pero como doña Juana, si eso se resuelve muy fácil si Vd. va al "Progreso de los Obreros" calle Porvenir 32 entre J. J. Rousseau y Joanicó y allí le venden un rico acolchado y todo lo que necesite en su casa a largos plazos.

—Muchas gracias doña María, ahora mismo voy a 'Porvenir 32'. No es así doña Juana?

—Eso es. CASA DE ISRAEL LITVAK

Ferretería y Pinturería

EL GUERRILLERO de Lagomarsino Hnos. y Benvenuto. Surtido completo de artículos del ramo

8 DE OCTUBRE 4050

Lechería

de PEDRO BARATTE

Camino Maldonado k: 18 Manga

LECHE PURA Y MANTECA FRESCA

AVES Y HUEVOS

EL REPARTO A DOMICILIO SE HACE EN AUTOMOVIL

ATENCION!

YA SE INAUGURO EL MEJOR PUESTO DE

Pescado Frito

DE LA UNION

EN ESTA CASA ENCONTRARA PESCADO CALIENTE DOS VECES AL DIA Y EN GRAN VARIEDAD COMO SER: PESCADILLA, CORVINA, PALOMETA, BROTONA Y PEJERREIS FRITOS. — PESCADO EN ESCABECHE: — SE GARANTE AL PUBLICO EL USO DE ACEITE DE OLIVA Y ESTRICTA LIMPIEZA: — SERVICIO DE BAR Y MINUTAS A TODA HORA. VINO NACIONALES Y EXTRANJEROS DE LAS MEJORES MARCAS SANDWICHES Y FRUTAS DE TODAS CLASES

SE LLEVA A DOMICILIO

PRECIOS MODICOS

Larravide, 92

CASI ESQ. JOSE A. CABRERA

Restaurant del Jardín

— DE —

Panizza y Rebello

Casa especial en comidas. — Vinos del país y extranjeros. — Comidas a todas horas. ! Reservados para familias. — 8 de Octubre 2761. — Se volete salute beverte vino "GIACCOBE".

La Popular

Mensajería, Peluquería y Salón de lustrar

— de —

PEDRO I. SCHINCA

8 de Octubre 3794 Unión
Emporio de perfumes de las mejores marcas. — Taxímetros: Teléfonos: Urug. 110, Unión; La Cooperativa. — Servicio Rápido. — Precios Modicos

Se corta el cabello a señoras, señoritas, y niñas. — A la Romana y a la Garecone
Precio: \$ 0.20 Se va a domicilio

PROVISION

«RUSSI»

Casa completamente surtida en Comestibles de primera calidad. Bebidas y Licores Finos. Calle JOA-NICO, 222. UNION

Provisión Roma

-- de JOSE SANTINELLI --

Artículos de almacén, depósito de cereales y artículos en general

Calle Industria 130,

Esq. Juan Jacobo Rousseau
(Unión)



Proteja Vd. el comercio local

Carlos A. Gonzalez

Asuntos Judiciales, y Administrativos. — Escritorio: Piedad 1367, de 13 y 30 a 19. — Domicilio: Vázquez y Vega, 23 y Cololó a una cuadra de 21 de Septiembre. — Montevideo.